

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2018

ELECCIONES 2018

ESTAREMOS CON EL PRESIDENTE QUE ELIJA EL PUEBLO: MARINA

Las fuerzas armadas están preparadas para el cambio de régimen y apoyarán al presidente, sin importar el partido que lo postule, que elija la gente, afirmó el titular de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), almirante Vidal Francisco Soberón. En conferencia de prensa ofrecida en la Escuela de Aviación Naval de La Paz, Baja California Sur, explicó que en México ya ha habido cambios de régimen; “no es la primera vez, ya hemos cambiado de un partido a otro y en su momento se dijo que eso no iba a ser posible”. Subrayó que en el país hay una gran madurez y las fuerzas armadas estarán del lado de la sociedad y lo que ésta elija: “Nosotros estaremos obviamente con quien sea el Presidente, sin importar el partido al que pertenezca. Ahí estaremos nosotros apoyando a la figura presidencial”. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, RAYMUNDO LEÓN)

OCDE PLANTEARÁ PRIORIDADES DEL PAÍS A CANDIDATOS

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentará a los equipos técnicos de los candidatos presidenciales un texto con cinco ejes de recomendaciones para generar crecimiento, competitividad, eficiencia en el gasto público, fortalecer las instituciones y dotar de sustentabilidad a México. El director del Centro de la OCDE para México, Roberto Martínez Yllescas, dijo que se realizará un foro el 12 y 13 de marzo en el que se les entregará un estudio, llamado Getting it Right (Haciendo lo correcto) a los equipos de los aspirantes, tanto de partidos políticos como de los candidatos independientes. Al evento asistirá el secretario general del organismo, José Ángel Gurría. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, IVETTE SALDAÑA)

MEADE PIDE OBEDECER LA CARTA MAGNA Y TOLERAR A MINORÍAS

José Antonio Meade advirtió que todos los mexicanos estamos obligados a respetar la Constitución y ello implica tolerar a las minorías. En entrevista radiofónica con Luis Cárdenas, en la cadena MVS, el precandidato presidencial de la coalición Todos por México (PRI-PVEM-Nueva Alianza) fue cuestionado sobre su posición acerca de los matrimonios y la adopción entre parejas del mismo sexo. Por otra parte, ante los resultados que ponen en tercer lugar de las preferencias a Meade, el senador priista y líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, Joel Ayala, consideró que debe haber cambios en la dirección del PRI, para lo cual, dijo, el presidente Enrique Peña Nieto tiene facultades. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1, 8 Y 11, ARIADNA GARCÍA, ALBERTO MORALES Y HORACIO JIMÉNEZ)

LÓPEZ OBRADOR PIDE UNIDAD Y NO ENAJENARSE POR CANDIDATURAS; NI LO CONOZCO: EMBAJADOR DE RUSIA

El precandidato presidencial Andrés Manuel López Obrador exigió a los integrantes de Morena mantener la unidad y no enajenarse por las candidaturas. El que quiera puestos “que se vaya al mercado, al de La Viga o a cualquier otro mercado, al de Medellín, ahí hay puestos”, advirtió. Insistió en que lo más importante son las convicciones y “no se acaba el mundo” si no se es candidato y también se comprometió a que todos tendrán oportunidades de competir por un cargo. Por otra parte, el embajador de Rusia en nuestro país, Eduard R. Malayán, señaló que al

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2018

único que no conoce de los precandidatos presidenciales es a López Obrador, al tiempo que resaltó que su país trabajará con quien resulte electo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 3, GEORGINA SALDIERNA)

SUSPENDE EL CONGRESO INDÍGENA RECORRIDO EN BUSCA DE FIRMAS DE APOYO PARA “MARICHUY”

El Congreso Nacional Indígena anunció la cancelación del recorrido cuyo propósito era recabar firmas de apoyo para María de Jesús Patricio Martínez, “Marichuy”, precandidata independiente a la Presidencia de la República. Esta medida fue adoptada por respeto al fallecimiento de Eloísa Vega Castro, integrante de la Red Sudcaliforniana de Apoyo al Concejo Indígena de Gobierno. El Congreso Nacional indicó que Patricio Martínez fue sometida a una intervención quirúrgica en un brazo y presenta inflamación en la cabeza. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, ANGÉLICA ENCISO, RAYMUNDO LEÓN Y ANTONIO HERAS)

SI DEJO EL CARGO, SERÁ DE MANERA DEFINITIVA: MANCERA

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, afirmó que en caso de dejar el cargo, lo hará de forma definitiva. “Cuando tomas una decisión, obviamente tiene que ser una decisión definitiva”, dijo. Luego de que se diera a conocer que tanto el PAN como el PRD han considerado a Mancera para integrarlo a sus listas de candidatos al Senado de la República, al interior del Gobierno de la Ciudad de México se ha especulado sobre la fecha de renuncia del mandatario y el perfil de quien lo sustituirá en el cargo. Ayer, durante el reporte matutino a propósito de los trabajos de reconstrucción de la capital, Mancera insistió en que su interés está en encabezar el proyecto del gobierno de coalición, aunque sobre ello aún no tiene una invitación concreta. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, PHENÉLOPE ALDAZ)

LA SOCIEDAD DEFENDERÁ EL VOTO: MUÑOZ LEDO

Las elecciones de 2006, 2012 y 2015 tuvieron un mismo sello: implicaron el renacimiento de la violación al sufragio popular y que ahora es indispensable restaurar, consideró Porfirio Muñoz Ledo. El político participó en la presentación del libro Porfirio Muñoz Ledo. Historia Oral 1933-1988, de James Wilkie. Al hablar de su propia trayectoria, Muñoz Ledo subrayó que hoy en día, desde la sociedad se ha iniciado un movimiento nacional para defender el voto electoral en este 2018 y ello mediante exigencias a la autoridad electoral y partidos políticos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, ARIADNA GARCÍA)

RECLAMAN RECURSOS

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas exigió a la Secretaría de Hacienda estatal la entrega de su presupuesto para el desarrollo del proceso electoral en marcha. “De no atender la ampliación presupuestal, la elección se pondría en riesgo”, alertó Oswaldo Chacón, presidente del IEPC. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN)

LOGRAREMOS 3.5 MILLONES DE VOTOS: SHEINBAUM

La virtual candidata de Morena a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, confió en que en las elecciones del próximo 1 de julio, su partido alcanzará cerca de 3.5 millones de votos; sin embargo, invitó a

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2018

sus militantes a trabajar en el resguardo de los comicios y evitar un fraude electoral. Durante una reunión con integrantes de Morena, donde participaron Andrés Manuel López Obrador y otros candidatos, Sheinbaum invitó a los asistentes a trabajar a marchas forzadas para la promoción y defensa del voto, pues serán las principales estrategias que usarán sus contrincantes. La abanderada de Morena pidió al Instituto Nacional Electoral aclarar los lineamientos de intercampañas, para así definir su actuación en los medios de comunicación. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, EDUARDO HERNÁNDEZ)

INSEGURIDAD EN EL PROCESO PREOCUPA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Los representantes de partidos ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) condenaron la inseguridad registrada en la entidad, en específico los atentados en contra de dos personas con peso político, el dirigente del Partido Encuentro Social y el precandidato del PRI a la presidencia municipal de Cuautitlán Izcalli, Francisco Rojas San Román. Ricardo Moreno Bastida, representante de Morena, puntualizó que la ley exige a los candidatos tener buen comportamiento, aunque ya hubo muchos asuntos que a nivel nacional ponen en duda que sea útil esa disposición, pues algunos funcionarios resultaron con vínculos con determinadas bandas criminales. Por ello, propuso exigir cartas de antecedentes no penales, pues no hay verificación por parte de la autoridad al no tener los partidos políticos mecanismos para acceder a información que valide esta manifestación de decir verdad. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, CLAUDIA GONZÁLEZ)

SALA SUPERIOR

DEFIENDE TRIFE FALLO CONTRA INE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) priorizó la certeza en el conteo de votos sobre la rapidez en dar a conocer los resultados el día de los comicios, y por ello revocó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) que pretendía modificar el procedimiento de cómputo en las casillas el domingo electoral. José Luis Vargas Valdez, uno de los cinco integrantes de la Sala Superior que votaron en contra de la propuesta inicial del magistrado ponente de confirmar el acuerdo del INE que modificaba el conteo de votos en casilla, aseguró que la ley no señala que los resultados se deben conocer a una hora determinada, pues lo más importante es tener certeza en la votación. “En ningún lado de la ley está que los resultados tienen que salir a las 10 de la noche. Sería deseable y, por supuesto, que a todos nos gustaría, pero lo más importante en esa etapa del proceso es garantizar la certeza para que, si hay un resultado cerrado entre primero y segundo lugar, pueda ser nítido a quién correspondió el triunfo y no se preste a especulación”, indicó. Frente al propósito del INE de agilizar la entrega de resultados, expuso, el Tribunal consideró que se debe privilegiar la certeza. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, GUADALUPE IRÍZAR; INTERNET: REFORMA.COM, MURAL.COM Y EL NORTE.COM, GUADALUPE IRÍZAR; ZÓCALO.COM, REFORMA)

TEPJF PREFERE CONTEO PRECISO

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la parte central de los cambios al Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), con los que pretendía agilizar la entrega de los resultados preliminares de la elección para presidente, únicamente, el magistrado José Luis Vargas Valdez dijo que, de haber sido aprobado ese reglamento, hubiera generado incertidumbre. “Donde alguno de esos pasos no saliera bien por ser inédito, por no estar establecido en la ley y que se prestara a cualquier tipo de

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2018

confusión o incluso de alguien con mala fe de aprovechar ese momento de extracción no previsto en ley de las urnas para quitar o meter boletas, nos podría haber metido en un problema de duda en torno a la certeza de los resultados de la elección”, advirtió el magistrado. Entrevistado por Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, Vargas Valdez comentó que ante esta situación el Tribunal Electoral consideró importante preservar la “etapa que sí es fundamental, que es la de escrutinio y cómputo”, por lo que ese organismo decidió “darle todo el cuidado a la etapa de resultados”, privilegiar la certeza. Comentó que el Tribunal se apegó a la ley “no sólo por una visión letrista de la legislación, sino por una visión en torno a lo que al Tribunal, más allá de que haya resultados rápidos o no tanto, es la certeza, porque es lo que dará la legitimidad y la legitimación de los próximos gobernantes, si empezamos con dudas eso generaría al país una grave crisis”. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

OBJETAN CONSEJEROS RESOLUCIÓN

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) cuestionaron el fallo de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra el acuerdo que buscaba agilizar el conteo rápido y resultados preliminares. La consejera Pamela San Martín lamentó que, tras la decisión del Tribunal, los resultados de los comicios presidenciales se enviarán una vez que se contabilicen en casilla los votos de todas las elecciones, lo cual alargará el proceso. Por su parte, el consejero Benito Nacif expuso que, pese a la sentencia del TEPJF, el INE agilizará resultados. “Tenemos un compromiso con la legalidad, pero también con la información oportuna para la ciudadanía la noche de la jornada”, dijo. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ Y CÉSAR MARTÍNEZ)

DAN REVÉS A CONTEO RÁPIDO; INE RECLAMA

El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que será difícil difundir tendencias de votación de los comicios presidenciales a las 23:00 horas del 1 de julio, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el mecanismo para agilizar el escrutinio y cómputo de votos en las casillas electorales únicas. “Con lo que el Tribunal resolvió los resultados, difícilmente podrán estar a esas horas. No puedo decir en qué momento estarán porque tenemos que realizar un conjunto de análisis a partir de mecanismos que podamos implementar, pero esta medida, sin lugar a dudas, retrasa los resultados”, reconoció la consejera Pamela San Martín. El consejero Benito Nacif aseguró que harán lo necesario para dar a conocer las tendencias de votación “lo más pronto que se pueda”. La noche del 14 de febrero, el TEPJF revocó el mecanismo con el que el INE pretendía agilizar el escrutinio y cómputo en las casillas electorales únicas. Ese mecanismo consistía en extraer las boletas depositadas incorrectamente en una urna antes de comenzar el recuento de votos y llenar las actas donde se asientan los resultados de la votación al tiempo que se realizaba el escrutinio y cómputo de los votos. El Tribunal consideró que esta propuesta restaba certeza y seguridad jurídica al proceso electoral y la invalidó, por lo que, ahora, las actas se llenarán hasta que concluya el conteo de votos de todas las elecciones. (EL HERALDO DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, NAYELI CORTÉS; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, ALONSO URRUTIA Y GEORGINA SALDIERNA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 5, ALEJANDRO SUÁREZ)

EL TEPJF ECHA PARA ATRÁS PROPÓSITO DEL INE DE AGILIZAR CONTEO EL 1 DE JULIO

Al tratar de evitar procesos que “podrían generar sospechas”, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echó abajo la disposición del Instituto Nacional Electoral (INE) de permitir la apertura de las urnas el próximo 1 de julio para identificar las boletas de una elección depositadas incorrectamente en la urna

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2018

correspondiente a otra elección. Con esto, los resultados de la elección presidencial podrían atrasarse varias horas, pues los resultados más inmediatos, a partir de conteos rápidos, dependen de que los funcionarios de casilla hayan realizado el conteo completo de las boletas. La intención del INE era que, a partir de los diferentes colores que identifican la papelería de cada elección, se abriera la urna y todas las boletas de color diferentes fueran remitidas sin más a la elección a la que pertenezcan. En lugar de ello, estas boletas serán revisadas durante el conteo y sólo después de eso serán remitidas a la mesa correcta. El proceso implica retrasar el conteo en ambas mesas de conteo. La presidenta del Tribunal Electoral, Janine Otálora, advirtió que “el sistema de abrir las urnas en dos ocasiones puede vulnerar el principio de certeza, sobre todo si se tiene un resultado cerrado”. (LA CRÓNICA DE HOY, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, LUCIANO FRANCO)

PARTIDOS DEBERÁN POSTULAR MUJERES A TRES DE LAS CINCO ALCALDÍAS DE BAJA CALIFORNIA SUR

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que los partidos políticos en Baja California Sur deberán postular tres candidatas a presidencias municipales y que sean mujeres quienes encabezen las listas de aspirantes a diputaciones de representación proporcional. La instancia con sede en Ciudad de México consideró infundados e inoperantes los agravios expuestos por los partidos locales BCS Coherente y Renovación Sudcaliforniana, que impugnaron el acuerdo del Consejo General de Instituto Estatal Electoral (IEE). El pasado 28 de diciembre el IEE modificó el reglamento para el registro de candidatos a cargos de elección popular para que mujeres encabezen las listas de aspirantes a diputaciones de representación proporcional y a tres presidencias municipales. Dichos partidos rechazaron a principios de enero el acuerdo del IEE con el argumento de que la ley electoral del estado prevé la paridad de género, pero no la cantidad de mujeres y hombres en caso de un número impar de ayuntamientos. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 27, RAYMUNDO LEÓN)

INE FUE OMISO EN APOYOS FALSOS: FERRIZ DE CON

El aspirante a la candidatura presidencial independiente Pedro Ferriz de Con pidió que la investigación del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre las credenciales de elector falsas, y que le ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), debe arrojar culpables y cancelar candidaturas. El también periodista consideró que los consejeros del INE incurrieron en omisión y menosprecio de la denuncia que interpuso el pasado 15 de enero, en la cual advertía sobre un mercado negro de estos documentos electorales. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 5, ABIGAIL CRUZ)

CONSEJEROS BUSCAN VOTANTES EN NUEVA YORK

Este fin de semana, y con la intención de reunirse con asociaciones de mexicanos radicados en Estados Unidos, un nutrido grupo de funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) y representantes de partidos políticos acudirán a las ciudades de Nueva York y Filadelfia. El objetivo, es invitar a los connacionales en aquel país a inscribirse en el Listado Nominal para tramitar, recibir y activar sus credenciales de elector y poder votar en julio venidero. Así lo explicó el consejero electoral y presidente de la Comisión Temporal de Votos de Mexicanos Radicados en el Exterior, Enrique Andrade, quien puntualizó que hay importantes grupos organizados de mexicanos, fundamentalmente de Puebla y otras entidades, a los que se les invitará para que acudan a los consulados a inscribirse al Listado Nominal. Por otra parte, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2018

Federación (TEPJF) mandató al INE acelerar las investigaciones acerca de la presunta compra de firmas de apoyo a aspirantes a candidaturas independientes. Se instruyó un procedimiento especial sancionador. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 9, JULIO PÉREZ DE LEÓN SALA)

FISCALIZACIÓN, “EL FOCO” DE LAS CAUSALES DE NULIDAD

Exconsejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Federal Electoral (IFE) afirmaron que las causales de nulidad establecidas por la ley son suficientes para enfrentar la elección presidencial del 1 de julio. Sin embargo, advirtieron que el INE debe hacer un trabajo extraordinario en materia de fiscalización, a fin de que, en caso de que haya un rebase en el tope de gastos de campaña por algún candidato, haya elementos para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pueda determinar si se anula o no la elección. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 41, JORGE MONROY)

CASTIGARÁN PROPAGANDA A DOMICILIO

Por primera vez el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) podrá sancionar este 2018 a los candidatos y partidos que envíen mensajes a teléfonos celulares, llamen a número fijos para promocionarse o manden propaganda a domicilios particulares, sin autorización de los ciudadanos, informó su comisionado presidente, Francisco Javier Acuña. Ante el Pleno del Senado de la República, a quien presentó su Informe de Labores, dijo que la “prueba de fuego” en materia de defensa de los ciudadanos al uso no autorizado de sus datos personales será el proceso electoral, por eso ya trabaja en la ruta con las autoridades en la materia. “La prueba de fuego de este proceso electoral ya nos ha comenzado a dar oportunidades de intervención. Lo haremos siempre con alta responsabilidad. No invadimos competencias del INE, TEPJF y Fepade. Hemos establecido con ellos una ruta de cooperación institucional que nos permitirá, esperamos, caminar y rendir cuentas el próximo año de lo que haya que explicar”, dijo. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 5, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

REPARTO DE CANDIDATURAS AL CONGRESO DIVIDE AL PAN Y PRD, EL SÁBADO DEFINEN

Este sábado, el Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) deberá definir los nombres de alrededor de 100 candidatos a ocupar una curul en la Cámara de Diputados o un escaño en el Senado de la República y, a unas horas de que este plazo venza, no se ha definido siquiera el método de selección. Vladimir Aguilar, dirigente de Foro Nuevo Sol; Alejandro Sánchez Camacho, dirigente nacional de IDN; Fernando Belaunzarán, vocero de Iniciativa Galileos, y Gilberto Ensástiga, dirigente nacional de Patria Digna, alertaron sobre la posibilidad de un “agandalle” de las corrientes más grandes. El pasado martes, los dirigentes de estas cuatro corrientes ofrecieron una conferencia de prensa en la que advirtieron que en caso de quedar fuera en el reparto de candidaturas, acudirán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impedir que se consume este abuso. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 43, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

PRESIDENTA DEL TEPJF PRONUNCIARÁ CONFERENCIA EN EL TRIBUNAL DE VERACRUZ

Hoy a las 17:30 horas, en el salón del Pleno del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, pronunciará la conferencia “Los retos del TEPJF en el proceso electoral 2017-2018”. En los últimos meses, la presidenta del TEPJF

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2018

ha reconocido que se enfrentan retos importantes que derivan de la coyuntura política actual; además ha enfatizado que el Tribunal está listo y unido para trabajar a favor de la democracia en este proceso electoral 2018. El magistrado presidente del TEV, José Oliveros Ruiz, enfatizó la importancia que representa esta conferencia, ya que el Tribunal estatal tendrá un gran reto en las próximas elecciones, el cual afrontará y resolverá con resoluciones apegadas a derecho y de acuerdo con prácticas que caracterizan a un Tribunal Abierto. (VERSIONES.COM, REDACCIÓN; INFORMANTE.MX, REDACCIÓN; TV NOTICIAS VERACRUZ.COM, REDACCIÓN; SIN MUROS.COM, REDACCIÓN; REFERENTE.COM, REDACCIÓN)

INE SERÁ VIGILANTE DE LA PARIDAD DE GÉNERO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

El Instituto Nacional Electoral (INE) será vigilante de que se cumpla la paridad de género en el Proceso Electoral 2017-2018, afirmó el consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello, al lamentar que las precampañas no se desarrollaron en términos paritarios. Al participar en la Décima Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, Córdova Vianello mencionó que el próximo 29 de marzo vence el plazo para el registro definitivo de candidatas y candidatos y el INE estará vigilante de que se cumpla con la paridad de género en la designación de candidaturas, de partidos políticos, así como de cualquier episodio de violencia política contra las mujeres. Ante las consejeras electorales Adriana Favela, Dania Ravel y Claudia Zavala; la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso; la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Lorena Cruz; el director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Patricio Ballados; académicas y representantes de la sociedad civil, Córdova Vianello subrayó la importancia de que el Observatorio cree contextos de exigencia tanto a la autoridad electoral como a los partidos políticos para que se cumpla con las reglas constitucionales de la paridad de género. (CENTRAL ELECTORAL INE, COM.MX, BOLETÍN)

ASEGURA “EL BRONCO” SER ELEGIBLE

El gobernador de Nuevo León con licencia, Jaime Rodríguez, “el Bronco”, desestimó los criterios señalados por exconsejeros electorales y expertos al asegurar que cumple con los requisitos de elegibilidad para ser candidato presidencial independiente. A través de un comunicado, sostuvo que los impedimentos legales y la jurisprudencia 14/2009 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a la que hacen referencia los “presuntos expertos” que señalaron que su licencia es insuficiente porque no abarca todo el proceso electoral, no aplican para la candidatura presidencial. Afirmó que el criterio aludido aplica para la integración de ayuntamientos en el ámbito de una elección estatal, y no para los procesos federales, además lo interpreta la Constitución de Morelos y no la federal. (REFORMA, OPINIÓN, P. 9, VERÓNICA AYALA; INTERNET: REFORMA.COM, VERÓNICA AYALA)

DIPUTADA DEL PAN ACUSA VIOLENCIA POLÍTICA

La diputada federal Brenda Velázquez tiene pruebas de la violencia política que el Partido Acción Nacional (PAN) podría ejercer sobre ella al negarle ser candidata al Senado de la República por Nuevo León, por el hecho de estar embarazada. Ayer presentó una iniciativa que adiciona a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el concepto de violencia política de género, ya que actualmente la norma contempla la violencia física, psicológica, patrimonial, económica y sexual, pero no observa la política. “Lamento mucho que este tipo de situaciones se estén dando en el siglo XXI, y fue por eso que yo presenté esta iniciativa, la decisión no está todavía

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2018

tomada, sería hasta el 20 de febrero cuando se tome la decisión de quién va en la candidatura, pero si yo no me veo designada, sí me voy a ver en la necesidad de impugnar en los tribunales”, sostuvo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, ALEJANDRA CANCHOLA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

INAI URGE AL SENADO A LLENAR VACANTES DEL SNA

El comisionado presidente del Inai, Francisco Acuña Llama, urgió al Senado a completar los nombramientos pendientes del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Al presentar su Informe anual de Labores, ante el Pleno del Senado, Acuña Llamas recordó que, para el INAI, como parte del SNA, es urgente completar los trabajos parlamentarios en los nombramientos del fiscal y de los 18 magistrados anticorrupción. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

QUIEREN DESCAFEINAR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN: LEVY MUSTRI

Irene Levy Mustri, nueva integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), advirtió que de postergar los nombramientos de este mecanismo, existe el riesgo de “descafeinar” la lucha contra la corrupción y que los ciudadanos pierdan la poca confianza que tienen en las instituciones. Por ello, planteará al Comité una agenda para que los eventuales candidatos a la Presidencia se comprometan en temas específicos, como incorporar estándares internacionales en los procesos de designación. No obstante, agregó, lo ideal sería esperar a que pasen las elecciones del próximo 1 de julio. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, ALBERTO MORALES)

TLCAN SE ACERCA A ETAPA CLAVE ANTES DE ELECCIONES, OPINA IP

La renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se acerca a un momento clave para llegar a su cierre antes de las elecciones en México. Ante ese panorama, en caso de resolver al menos uno de los temas controversiales y seguir con el avance, la séptima ronda a llevarse a cabo desde el 25 de febrero en la Ciudad de México, podría considerarse como exitosa, dijo Moisés Kalach, coordinador del Consejo Consultivo Estratégico para las Negociaciones Internacionales del Consejo Coordinador Empresarial. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, MIGUEL PALLARES)

VIOLENCIA, POR MÁS CONSUMO DE DROGA EN ESTADOS UNIDOS: SALES

El comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales, atribuyó la violencia en buena parte del país a la disputa de grupos criminales por controlar la oferta y el tráfico de drogas, a Estados Unidos que se ha incrementado a últimas fechas en esa nación. Aseguró que las detenciones y los decomisos resultado del operativo “Escudo Titán” son relevantes debido a que las actividades vinculadas con el narcotráfico dejan muertes y violencia, tanto en Estados Unidos como en México. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, LORENA LÓPEZ)

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2018

UN EMOTIVO SENADO DESPIDE A GIL ZUARTH

El Pleno del Senado de la República aprobó la licencia por tiempo indefinido que solicitó el legislador panista Roberto Gil Zuarth. De pie, desde su escaño, escuchó los reconocimientos de senadores a su trayectoria legislativa. En el desfile de intervenciones más largo del Senado para la salida con licencia de un integrante de la Legislatura, que llevó una hora con 38 minutos, el legislador, ahora sin bancada, Javier Lozano lo llamó el senador-abogado más destacado de la historia senatorial. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, JUAN ARVIZU Y ALBERTO MORALES)

IMPERA LA ORDEÑA; DETIENEN ¡A NADIE!

Las consignaciones contra los huachicoleros rompieron récord el año pasado, pero sin detenidos. La Procuraduría General de la República logró consignar el año pasado dos mil 795 averiguaciones previas por el delito de sustracción de hidrocarburos, pero reportó cero personas detenidas. Reportó el grueso de las consignaciones en el Estado de México, con 479 carpetas, seguido de Baja California con 471, Nuevo León con 442, Tabasco con 361 y Puebla con 441. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, BENITO JIMÉNEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

A LA SOMBRA

Y ya que todos andan movidos preparándose para las elecciones federales de julio próximo, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora, no se queda atrás. Estará hoy por tierras veracruzanas para impartir la conferencia “Los retos del TEPJF en el proceso electoral 2018”. La magistratura electoral de todo el país espera confirmar este fin de semana, en la ciudad de Xalapa, que se encuentran listos y unidos para trabajar en favor de la democracia y de contribuir a un proceso transparente. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

DIEZ COSAS QUE TENDRÍAN QUE OCURRIR PARA QUE GANE EL PRI/ CARLOS HEREDIA ZUBIETA

Al término de las precampañas, el precandidato del PRI, José Antonio Meade, aparece rezagado en un lejano tercer lugar. Hay quien opina que todavía puede remontar. Claro, si las constelaciones se alinean para que ocurriera todo lo siguiente: [...] 7.- Que todo México sea territorio Edomex. Que los programas sociales se concentren en los distritos donde necesita el PRI. Que el árbitro electoral y la autoridad judicial electoral sean omisos sobre evidentes violaciones a las leyes electorales y en torno a manipulaciones de las cifras de votos. [...] Es cierto que pueden pasar muchas cosas, pero no veo la resurrección del PRI y de su candidato entre ellas. En el fondo, esta elección se maneja desde Los Pinos; el PRI es un instrumento del presidente, y por lo tanto si su candidato se desfonda, @EPN tendrá que decidir si lo sustituye o lo deja contender, pero propicia que su partido canalice su apoyo a otro candidato a cambio de una especie de amnistía para él y sus allegados. O empieza a pensar en su Ipiranga. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 25, CARLOS HEREDIA ZUBIETA)

PEPE GRILLO/ CRITERIOS DIVERGENTES

Los criterios del Tribunal Electoral y del INE suelen ser divergentes. El caso más reciente es que el TEPJF echó abajo el acuerdo del INE para permitir la apertura de las urnas a fin de identificar, por su color, las boletas

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2018

depositadas de manera incorrecta. El Tribunal sostiene que las urnas sólo se abran una vez, lo que según el INE podría retrasar varias horas la entrega de resultados. Perder ese tiempo, durante la noche del primer domingo de julio, con una presión creciente, será riesgoso, fue la alerta del Instituto que el Tribunal, en mala hora, no consideró. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, REDACCIÓN)

SACAPUNTAS/ ABONAN A INCERTIDUMBRE

Riesgoso fallo dio el Tribunal Electoral, que frena la difusión, por parte del INE, de resultados el día de la elección Presidencial. Los magistrados culpan al Congreso por un supuesto vacío legal que impide conocer el 1 de julio quién ganó la Presidencia, pero la sentencia abre la puerta a que, de nuevo, cualquiera alegue “fraude”. (EL HERALDO DE MÉXICO, LA 2, P. 2, REDACCIÓN)

EL INE Y SU RESERVA DE CONFIANZA/ ALEJANDRO MORENO

Las encuestas han documentado una y otra vez que la sociedad mexicana es muy desconfiada. La mayoría de la gente desconfía de la demás gente y de la mayoría de las instituciones. Si acaso esto ha cambiado en los últimos años ha sido para acentuar la desconfianza. [...] Hace algunos años, el Instituto Federal Electoral (IFE), uno de los pilares de la democratización, gozaba de altos niveles de confianza entre la ciudadanía. En las elecciones presidenciales de 2006, que se definieron por apenas un manojo de votos y que tuvieron un periodo importante de protesta postelectoral, el IFE mostró tener un sólido apoyo de los ciudadanos. Unos meses antes de las elecciones, en diciembre de 2005, las encuestas señalaban que 70% de los mexicanos confiaba mucho o algo en el IFE. Después de las elecciones, en agosto de 2006, la confianza en el IFE disminuyó unos puntos, pero se mantuvo como mayoría, registrando 61% (Reforma, “Refrendan confianza en IFE y TEPJF”, 30 agosto 2006). La confianza en el Tribunal Electoral en esos dos momentos registró 56 y 57%, también mayoritaria. Desde entonces, la confianza en las autoridades electorales, como ha sido el caso de la confianza en muchas otras instituciones, se ha venido erosionando. Según la encuesta nacional más reciente de El Financiero, publicada el pasado 6 de febrero, el 44% de los electores confía mucho o algo en el INE y 40% confía mucho o algo en el Tribunal Electoral. Por el contrario, 54 y 57% de los entrevistados dijo confiar poco o nada en ellos, respectivamente. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 46, ALEJANDRO MORENO)